

CA/SE



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de la Producción Agrícola y
Ganadera

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI arroz

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario VERRESTA con n.º de registro ES-00203 y formulado a base de la sustancia activa Cicloxidim 10 % en el Reglamento Específico de Producción Integrada de arroz de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de gramíneas anuales acuáticas, arroz salvaje y malas hierbas monocotiledóneas en el cultivo del arroz en producción integrada en Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera

MANUEL GOMEZ GALERA		11/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAWCNLHU5RWJF2TLXZT7Z4SXV3G	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

